



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL PACTO DE LOS ALCALDES POR UNA ENERGÍA SOSTENIBLE LOCAL, HASTA EL 11.04.2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0497]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0497, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de Ayuntamientos adheridos al Pacto de los Alcaldes por una energía sostenible local, hasta el 11.04.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0497]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con El Pacto de los Alcaldes por una energía sostenible local.

SE PREGUNTA:

¿Qué número de Ayuntamientos de Cantabria se han adherido a este Pacto hasta la fecha?. Relación detallada de los Ayuntamientos adheridos.

En Santander a 11 de abril de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA. ROSA VALDES HUIDOBRO."